

6. a) Se admitirá la asistencia de una persona por licitador al acto de apertura de proposiciones.  
b) La apertura tendrá lugar en la sala de juntas de la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, número 17, de Madrid, a las doce horas del día 12 de junio de 1995.

7. *Fianza provisional*: 640.000 pesetas.

8. *Financiación*: Presupuesto, 32.000.000 de pesetas; 16.000.000 de pesetas con cargo al programa 071, partida 22700 del presupuesto de 1995; y 16.000.000 de pesetas con cargo al presupuesto de 1996.

Forma de pago: Certificaciones mensuales.

9. *Forma jurídica de la agrupación de empresas (en su caso)*: Agrupación temporal de empresas (Ley 18/1992, de 26 de mayo).

10. *Clasificación*: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

11. *Plazo de vinculación de la oferta*: Tres meses.

12. *Criterios de adjudicación*: 1. Incremento de plantilla actual o propuesta de mejora en la distribución del trabajo. 2. Calidad técnica de la oferta. 3. Precio.

13. *Información complementaria*: El adjudicatario deberá asumir la subrogación en los contratos laborales del personal que presta actualmente el servicio, de acuerdo con el Convenio Colectivo.

14. *Fecha de envío del anuncio*: 12 de abril de 1995.

15. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de la CEE*: 12 de abril de 1995.

16. La constitución de la fianza provisional deberá acreditarse mediante resguardo o carta de pago de la Tesorería de la Comunidad Autónoma de Madrid o de la Caja General de Depósitos.

17. Los abonos de los presentes anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios de los servicios objeto de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 4 de abril de 1995.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—23.868.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Batres.**

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Batres, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto expuesto en el Servicio de Infraestructuras Urbanas de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, quinta planta, Madrid.

*Precio tipo*: 16.507.491 pesetas.

*Plazo de ejecución*: Ciento veinte días.

*Garantía provisional*: 330.150 pesetas.

*Garantía definitiva*: 660.300 pesetas.

*Presentación de plicas*: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y numerados, que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público en el municipio de Batres»», y se subtitularán, el primero, «Documentación general»; el segundo, «Documentación para la admisión previa»; y el tercero, «Proposición económica». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, séptima planta, de nueve a catorce horas, terminando el plazo a las catorce horas del día 22 de mayo de 1995.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

*Calificación de documentos y apertura de plicas*: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del día 30 de mayo de 1995.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día, con anterioridad a la apertura de plicas.

*Modelo de proposición*

Don ..... en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del pliego de condiciones técnicas y del pliego de cláusulas administrativas particulares a regir en la subasta con admisión previa para ..... se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado. Madrid, 17 de abril de 1995.—El Secretario general técnico, Victor M. Díez Millán.—24.828.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de El Boalo.**

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de El Boalo, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto expuesto en el Servicio de Infraestructuras Urbanas de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, quinta planta, Madrid.

*Precio tipo*: 15.535.294 pesetas.

*Plazo de ejecución*: Cuatro meses.

*Garantía provisional*: 310.706 pesetas.

*Garantía definitiva*: 621.412 pesetas.

*Presentación de plicas*: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y numerados, que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de El Boalo», y se subtitularán, el primero, «Documentación general»; el segundo, «Documentación para la admisión previa»; y el tercero, «Proposición económica». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, séptima planta, de nueve a catorce horas, terminando el plazo a las catorce horas del día 22 de mayo de 1995.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

*Calificación de documentos y apertura de plicas*: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del día 30 de mayo de 1995.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día, con anterioridad a la apertura de plicas.

*Modelo de proposición*

Don ..... en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del pliego de condiciones técnicas y del pliego de cláusulas administrativas particulares a regir en la subasta con admisión previa para ..... se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado. Madrid, 17 de abril de 1995.—El Secretario general técnico, Victor M. Díez Millán.—24.833.

**Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación sobre corrección anuncios concursos de suministro de los expedientes 25 y 27/95.**

habiéndose detectado error en la publicación de la Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid de 17 de marzo de 1995, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, del lunes 3 de abril de 1995, página 6371, y «Diario Oficial de la Comunidad Europea» de 28 de marzo de 1995, referencia 95/S 60-30117/ES, se procede a su rectificación, en el sentido de que en el artículo 6, a), la fecha límite de recepción de ofertas es la de 16 de mayo de 1995 y no la de 15 de mayo de 1995, como por error se consignó.

Madrid, 10 de abril de 1995.—El Director, Arturo Gonzalo Aizpiri.—24.856.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso público para el suministro de un Audiovisual para el Equipamiento de Hortsavinyà en el Parque Natural de Montnegre.**

La Comisión de Gobierno de la Diputación de Barcelona, de fecha 23 de marzo de 1995, aprobó el expediente de contratación mediante el sistema de concurso público para el suministro de «Un Audiovisual para el Equipamiento de Hortsavinyà, en el Parque Natural del Montnegre-Corredor», así como el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de condiciones técnicas que han de regir esta contratación.

De conformidad con lo que se establece en el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se expone al público para su examen y presentación de reclamaciones, por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Simultáneamente se convoca a la licitación, no obstante, ésta se pospondrá cuando sea necesario, en el supuesto de que se presentasen reclamaciones al pliego de condiciones.

*Tipo de licitación y fianza provisional*: El presupuesto total de este contrato de suministro es de 13.000.000 de pesetas, IVA incluido, siendo la fianza provisional de 260.000 pesetas.

*Fianza definitiva*: Será la que resulte de la aplicación del 4 por 100 sobre el precio de licitación, y que asciende a 520.000 pesetas.

*Plazo de entrega*: El plazo máximo para el suministro del audiovisual será de nueve meses, desde